ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT: 860090181-1
Estado De Situación Financiera a Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	**Nota**	**Diciembre 2022**	**Diciembre 2021**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(4)**	1.011.069.672	840.751.639
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corrientes)	**(5)**	92.155.053	183.934.225
Activos por impuestos corrientes, corriente	**(6)**	3.317.000	36.139.000
Activos corrientes totales		**1.106.541.725**	**1.060.824.864**
Activos no corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	**(7)**	279.585.938	284.180.934
Activos no corrientes totales		**279.585.938**	**284.180.934**
Activos totales		**1.386.127.663**	**1.345.005.798**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	**(8)**	7.271.426	6.514.737
Otras provisiones o estimaciones corrientes	**(9)**	32.358.000	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	**(10)**	8.350.943	24.227.998
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	**(11)**	20.281.000	20.735.000
Otros pasivos financieros corrientes	**(12)**	-	1.350.387
Otros pasivos no financieros corrientes	**(13)**	1.954.000	1.851.000
Pasivos corrientes totales		**70.215.369**	**54.679.122**
Pasivos totales		**70.215.369**	**54.679.122**
ACTIVO NETO			
Otras reservas	**(14)**	1.408.805.845	1.671.739.997
Excedentes o perdidas adopción NIIF	**(15)**	(120.225.752)	(120.225.752)
Excedentes acumulados	**(16)**	1.746.583	1.746.583
Resultado del ejercicio corriente	**(17)**	25.585.618	(262.934.152)
Total Activo Neto		**1.315.912.294**	**1.290.326.676**
Total de Activo Neto y pasivos		**1.386.127.663**	**1.345.005.798**

Ledys Del Carmen Blánquicett Barrios
Representante Legal
CC: 22.436.892

Jenny Paola Gil Cabiedes
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N° 180826-T
CC: 1073682380
Designado por Amezquita Y Cia S.A.S

Manuel Andrés Baene Murillo
Contador Público
Tarjeta profesional N° 220025-T
CC: 1019049631
Designado por MB Contasesores S.A.S

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX

NIT: 860090181-1

Estado de resultado integral a Diciembre 2022 y 2021

(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
(+)Ingresos de actividades ordinarias	**(18)**	1.660.562.520	501.005.125
Ganacia Bruta		**1.660.562.520**	**501.005.125**
(-)Gastos de administración	**(19)**	1.615.681.824	727.394.569
(-)Otros gastos	**(20)**	177.434	15.913.617
(+)Otras ganancias o perdidas	**(21)**	9.158.820	2.084.310
Ganacia o perdida por actividades de operación		**53.862.082**	**(240.218.752)**
(+)Ingresos financieros	**(22)**	8.744.895	1.602.662
(-)Costos financieros	**(23)**	12.578.359	8.818.063
Ganancia (perdida) antes de impuestos		**50.028.618**	**(247.434.152)**
Impuesto de renta	**(24)**	24.443.000	15.500.000
Resultado integral		**25.585.618**	**(262.934.152)**

Ledys Blanquicett B.

Ledys Del Carmen Blanquicett Barrios
Representante Legal
CC: 22.436.892

Jenny Paola Gil Cabiedes
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N° 180826-T
CC: 1073682380
Designado por Amezquita Y Cia S.A.S

Manuel Andrés Baene Murillo
Contador Público
Tarjeta profesional N° 220025-T
CC: 1019049631
Designado por MB Contasesores S.A.S

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT: 860090181-1
Estado de flujo de efectivo a Diciembre 2022 y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
(+/-) Ganancia (pérdida)	**25.585.618**	**(262.934.152)**
(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias	24.443.000	15.500.000
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	4.594.997	4.685.355
(+) Ajustes por provisiones - Deterioro Cartera	75.226	(1.411.290)
(+) Ajustes por otras provisiones (Fiscales)	32.358.000	-
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	**61.471.223**	**18.774.065**
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	91.703.946	(67.075.681)
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	8.379.000	2.250.000
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(15.877.055)	9.929.040
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(944.698)	(6.432.312)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**170.318.033**	**(305.489.039)**
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	(0)	(3.598.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(0)**	**(3.598.000)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**170.318.033**	**(309.087.039)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**170.318.033**	**(309.087.039)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	**840.751.639**	**1.149.838.678**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1.011.069.672**	**840.751.639**

Ledys Blanquicett B.

Ledys Del Carmen Blanquicett Barrios
Representante Legal
CC: 22.436.892

Jenny Paola Gil Cabiedes
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N° 180826-T
CC: 1073682380
Designado por Amezquita Y Cia S.A.S

Manuel Andrés Baene Murillo
Contador Público
Tarjeta profesional N° 220025-T
CC: 1019049631
Designado por MB Contasesores S.A.S

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT: 860090181-1
Estado de cambios en el activo neto a Diciembre 2022 y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

Estado de cambios en el Activo Neto a Diciembre 2022	Excedentes acumulados						Total Activo Neto
	Excedentes para Revista y medios de difusión	Excedentes para funcionamiento	Excedentes para Capítulos, Cursos, Comités, Investigación.	Excedente para Congresos	Excedente o perdida correcciones retroactivas	Ganancia o perdida en adopción NIIF 1° vez.	
Estado de cambios en el Activo Neto a Diciembre 2020	127.293.320	424.466.353	515.732.841	604.247.483	1.746.584	(120.225.752)	1.553.260.828
Gastos ejecutados durante el periodo	(26.092.000)	(487.628.106)	(200.148.757)	(53.757.384)			(767.626.247)
Ingresos percibidos durante el periodo		157.974.937	346.717.158				504.692.096
Otros cambios patrimoniales	(24.041.227)	(80.166.752)	218.329.060	(114.121.081)	(1)		(1)
							-
Estado de cambios en el Activo Neto a Diciembre 2021	77.160.093	14.646.432	880.630.302	436.369.018	1.746.583	(120.225.752)	1.290.326.676
Gastos ejecutados durante el periodo	(65.262.126)	(560.846.187)	(522.936.247)	(503.836.057)			(1.652.880.617)
Ingresos percibidos durante el periodo		198.454.053	496.209.682	983.802.501			1.678.466.235
Otros cambios en el Activo Neto * Distribución Excedente Congreso		248.091.335	248.091.335	(496.182.670)			-
Estado de cambios en el Activo Neto a Diciembre 2022	11.897.967	(99.654.367)	1.101.995.071	420.152.792	1.746.583	(120.225.752)	1.315.912.294

Ledys Blanquicett B.

Ledys Del Carmen Blanquicett Barrios
Representante Legal
CC: 22.436.892

Jenny Paola Gil Cabiedes
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N° 180826-T
CC: 1073682380
Designado por Amezquita Y Cia S.A.S

Manuel Andrés Baene Murillo
Contador Público
Tarjeta profesional N° 220025-T
CC: 1019049631
Designado por MB Contasesores S.A.S

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
860090181-1

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA No. 1 Información General

La Asociación Colombiana De Neumología y Cirugía De Tórax, identificada con NIT 860.090.181-1, es una entidad sin ánimo de lucro, la cual tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la carrera 7 bis 123 52 oficina 202. Inicio actividades el 01 de abril de 1954 con personería jurídica No. 0029, otorgada por el Ministerio de Justicia y Del Derecho. En el año 2011, la Asamblea Nacional realizó reforma de estatutos donde la entidad fue transformada como Asociación de Carácter Gremial sin ánimo de lucro.

La Asociación tiene como objeto social, la investigación científica y el mejoramiento de la medicina en el área de la Neumología y la Cirugía de Tórax, adelantando actividades relacionadas con la investigación y desarrollo de nuevas técnicas y procedimientos.

Fecha de corte de los Estados Financieros: Diciembre 31 de 2022

NOTA No. 2 Bases de presentación

La Asociación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, la Asociación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decretos reglamentarios 2420 y 2496 de diciembre de 2015 - El objetivo de estos decretos es compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 del 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, los cuales fueron de aplicación a partir de enero de 2017 en el cual se aplica la versión 2015 de la NIIF para las PYMES. El decreto 2483 de diciembre de 2018, incorpora la versión 2015 de la NIIF para pymes con cambios en la traducción al español, a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual se identifica que no existen impactos materiales en la actualización.

Ley 2155 de diciembre de 2021 – Por medio de la cual se adopta la reforma tributaria o ley de inversión social, en busca de fortalecer los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 por el cual se evalúan impactos significativos en las disposiciones referentes a las entidades pertenecientes al régimen tributario especial, como las entidades sin animo de lucro. La Gerencia ha adelantado esfuerzos para gestionar los tramites de permanencia en el régimen tributario especial durante el año 2022, para lo cual se emitió formulario de registro # 52451001626163 presentado el 29 de marzo de 2022.

Bases de preparación

La Asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2022. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Asociación.

La Entidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en toda la aplicación de las 35 secciones de la NIIF para las PYMES. Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Criterios de presentación

Debido a la adopción de las normas internacionales de información financiera, los criterios de presentación y taxonomías de los estados financieros cambiaron. Se presenta un Estado de Situación financiera presentado por partidas corrientes y no corrientes, comparativo entre los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, a su vez se presenta un Estado de Resultado Integral por función, reflejando comparativamente las cifras al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, acompañados de un Estado De Cambios En El Activo Neto y un Estado De Flujo De Efectivo Por El Método Indirecto comparativos.

NOTA No. 3 Principales políticas y prácticas contables

Sistema contable - La contabilidad y los Estados Financieros de la Asociación. se ciñen a las normas y practicas de contabilidad generalmente aceptadas, normas legales expresas en Colombia y los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Unidad Monetaria -De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la entidad para el reconocimiento de todos los hechos económicos es el peso Colombiano.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

Activos financieros - Los activos financieros de la Asociación se clasifican dentro de las siguientes categorías: "inversiones mantenidas hasta el vencimiento, equivalentes al efectivo" y "cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento y equivalentes al efectivo- Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Asociación tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado causando los intereses generados por la rentabilidad que tienen estos instrumentos.

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo que son medidas a valor razonable.

Propiedad planta y equipo - La propiedad planta y equipo se registra por el modelo del costo. La venta o retiro de estos activos se descargan por el costo neto ajustado, la diferencia del costo con el precio de venta se lleva al resultado del ejercicio.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, los terrenos son activos no depreciables. Para las edificaciones y construcciones la vida útil probable es de 80 años, muebles, enseres y maquinaria y equipo a 5 años, y equipos de cómputo de 3 años.

Las mejoras, adiciones y reparaciones se cargan al costo de los mismos en la medida en que aumenten significativamente la productividad del bien según su vida útil, de lo contrario se cargan al estado de resultados.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros de la Asociación se clasifican dentro de la categorías de Otros pasivos financieros, Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva si son de negociación de largo plazo, si son de corto plazo, se miden al valor razonable.

Impuestos - La Asociación al ser una entidad sin animo de lucro se encuentra exenta del pago del impuesto a las ganancias siempre que re invierta el 100% de los excedentes obtenidos. En caso contrario se gravan los excedentes con una tarifa del 20% de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Tributario Colombiano para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

Obligaciones Laborales - Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la Asociación tiene por concepto de prestaciones legales. Reconoce como beneficios a los empleados las contraprestaciones concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados, los cuales son "Beneficios a corto plazo", en esta clasificación encontramos entre otros los sueldos, salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo.

Reconocimiento de ingresos

La Asociación Colombiana De Neumología y Cirugía De Tórax, clasifica como ingresos ordinarios la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que la entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio. Los servicios que presta La Asociación están relacionados con la prestación de servicios tales como:

- Investigaciones
- Apoyo Capacitación Profesional
- Apoyo Eventos De Investigación
- Donaciones

La Asociación , mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas que se otorgan.

NOTA No. 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

		dic-22	dic-21
Cajas Menores	a)	4.202	2
Cuentas Corriente	b)	817.074.689	654.914.503
Cuentas De Ahorro	c)	61.232.421	61.110.210
Disponible restringido	d)	132.758.360	124.726.924
Total efectivo y equivalentes al efectivo		**1.011.069.672**	**840.751.639**

a) Corresponde a la caja menor, para pagar gastos de menor cuantía, esta caja es administrada por la sede Nacional y se re embolsa periódicamente sus fondos. Durante el año se reconocieron gastos por $8.972.938 en 2022 y $4.704.362 en 2021. Al finalizar el periodo se realizo arqueo y quedo un restante de la caja menor.

b) Corresponde a los saldos en la cuenta corriente de la Asociación, la cual se tiene con la entidad Banco de Bogotá.

c) Corresponde a los saldos en la cuenta de ahorro de la Asociación, la cual se tiene con la entidad Banco de Bogotá.

d) Estos activos de la Asociación corresponden a las asignaciones permanentes que se tenían bajo la figura financiera de CDTs, los cuales a junio del 2018 se cancelaron y se traspasaron los fondo a una cuenta fiduciaria a la vista. Los rendimientos que ha generado la inversión se capitalizan como mayor valor de los dineros destinados. No se tiene ninguna restricción de uso sobre los mismos.

NOTA No. 5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

		dic-22	dic-21
Clientes	a)	76.027.006	181.623.263
Provisión de Ingresos	b)	13.822.080	
Cuentas Por Cobrar A Terceros		-	23.930
Pagos-Gastos Anticipados Y Avances Entregados		54.800	54.770
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	c)	2.251.167	2.232.262
Total cuentas comerciales por cobrar		**92.155.053**	**183.934.225**

a) Corresponde a las cuentas por cobrar a laboratorios, participantes de congresos y cursos. En el año 2022 se generaron ingresos por $1.660.562.520 a estos clientes y gracias a la gestión de recaudo se lograron obtener $ 1.766.158.177 de pagos. Terminando el año con una cartera menor al inicio del mismo

a) Se realizo un deterioro de cartera por valor de $75.226 correspondiente a pequeños saldos por diferencias en pagos a favor de AstraZeneca y Merck, que se cobraron en su momento, pero a final de año por su inmaterialidad se depuraron.

b) La factura 459 tiene 117 días de retraso en pago, al confirmar con el laboratorio Glaxo Smithkline confirmo que por error tecnológico la factura electrónica no la recibió, y pidió que se le realizara una nota crédito y una nueva factura para poder pagar. Se realizo la gestión en febrero de 2023 con la nota crédito 23 y la nueva factura 540. Se dejo provisionado el ingreso y la cuenta por cobrar correspondiente.

c) Son saldos a favor de la asociación por concepto de vacaciones pagadas por anticipado a los empleados, debido al cierre de actividades y salida de vacaciones colectivas en diciembre.

NOTA No. 6 Activos por impuestos corrientes, corriente

Este rubro corresponde a los saldos de impuestos a favor con los que cuenta la Asociación.

		dic-22	dic-21
Retencion En La Fuente	a)	1.887.000	-
Impuesto Mayor Valor Cancelado	b)	1.430.000	1.430.000
Impuestos Descontables	c)	-	34.709.000
Total activos por impuestos corrientes		**3.317.000**	**36.139.000**

a) Corresponde al saldo a favor en el Impuesto de Renta que tiene la Asociación, debido al exceso de retenciones practicadas por los laboratorios.

b) Corresponden a pagos realizados en exceso a las entidades tributarias, principalmente debido a inconvenientes con las transacciones electrónicas de tarjeta de crédito, realizadas en los portales virtuales. Se solicito estado de cuenta a la Secretaría de Hacienda Distrital que no ha sido resuelto con # de seguimiento 2023ER023328O1. Los saldo con la DIAN quedaron momententaniamente en espera mientras se resolvía el conflicto tributario del IVA de 2015 que se reconoció como provisión por valor de $34.358.000 y que se subsano y quedo pago el 30 de enero de 2023.

Entidad	Concepto	Saldo
DIAN*	Retención En la Fuente 09-2020	$ 771.000
SHD**	ICA año 2020	$ 458.000
SHD**	Retención de ICA 05-2020	$ 201.000

* Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN
** Secretaria Distrital de Hacienda -Bogotá

c) Corresponden a saldos a favor en IVA que se compenso en el año 2022.

NOTA No. 7 Propiedades, Planta y Equipo

	dic-22	dic-21
Construcciones Y Edificaciones	299.870.000	299.870.000
Muebles Y Enseres	1.799.000	1.799.000
Equipos De Computacon Y Comunicacion	21.920.570	21.920.570
Costo Histórico PP&E	**323.589.570**	**323.589.570**
Construcciones Y Edificaciones	(22.273.230)	(19.274.530)
Equipo De Oficina	(1.709.050)	(1.709.050)
Equipo De Computacion Y Comunicacion	(20.021.352)	(18.425.056)
Depreciacion acumulada	**(44.003.632)**	**(39.408.636)**
Total Propiedad, Planta y Equipo	**279.585.938**	**284.180.934**

A continuación se describe el movimiento del costo y la depreciación de la propiedad, planta y equipo en el año 2022.

Movimiento de la PP&E	
Diciembre 31 de 2021	**323.589.570**
Adquisiciones (a)	-
Retiros por materialidad	-
Diciembre 31 de 2022	**323.589.570**

Movimiento de la depreciación	
Diciembre 31 de 2021	**(39.408.636)**
Gasto por Depreciación (a)	(4.594.997)
Recuperaciones	-
Diciembre 31 de 2022	**(44.003.632)**

a) Corresponde al gasto de depreciación del año, por el uso de los activos de la Asociación.

NOTA No. 8 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

	dic-22	dic-21
Salarios Por Pagar	-	-
Cesantias	6.492.344	5.627.994
Intereses A Las Cesantias	779.082	886.743
Vacaciones	-	-
Total provisiones por beneficios a empleados	**7.271.426**	**6.514.737**

Corresponde a saldos de prestaciones sociales por pagar que tiene la Asociación. Actualmente se tienen vinculados 3 empleados a la Asociación y todos los pagos de nómina quedaron al día. Estos dineros deberán ser trasladados a mas tardar el 14 de febrero de 2023 a las entidades correspondientes.

NOTA No. 9 Otras Provisiones o estimaciones corrientes.

		dic-22	dic-21
Impuesto Sobre Las Ventas	a)	32.358.000	-
Total cuentas comerciales por pagar		**32.358.000**	**-**

En el mes de marzo de 2022 llego requerimiento tributario por parte de la DIAN, exigiendo el pago de un impuesto del año 2015, a continuación se explican los acontecimientos.

1) Marzo llego requerimiento por parte de la DIAN.
2) Abril-Mayo la administración y área financiera realizaron levantamiento de información para entender la situación que era de hace 7 años, un periodo donde las personas actuales no estaban vinculadas a la Asociación
3) Junio ,se realizo petición de aclaración con la DIAN donde se expreso que se había presentado erradamente una corrección de la declaración de 2015 y quedo pendiente por compensarse correctamente.
4) Julio-Agosto se pidió opinión de los abogados de Asoneumocito, donde expresaron que la oportunidad de la corrección ya no procedía
5) Octubre, en vista de agotar los recursos internos de la Asociación , se realizo contratación de un experto tributario.
6) La sugerencia del experto fue esperar a que se publicará la nueva reforma tributaria en diciembre de 2022, para acogerse a algunos beneficios y bajar el posible importe a pagar. De una provisión de $52.287.000 el importe neto a pagar bajo a $34.358.000 y se realizo un abono de 2 millones en diciembre.
7) La deuda se cancelo el 30 de enero de 2023, cerrando el riesgo fiscal que existía para con la Asociación.
8) Actualmente queda la provisión en los estados financieros, pero el pasivo y el riesgo ya quedaron mitigados, fue una situación que no se estimaba para el año 2022, pero se le dio gestión y buen termino para evitar sanciones mas altas o posibles embargos, a las cuentas de la Asociación que cuentan con un capital de trabajo muy importante para el congreso del año 2023

NOTA No. 10 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes

		dic-22	dic-21
Cuentas Comerciales Por Pagar	a)	5.971.143	20.437.465
Retenciones De Aportes Nomina		2.379.800	2.163.200
Acreedores Varios	b)	-	1.627.333
Total cuentas comerciales por pagar		**8.350.943**	**24.227.998**

a) Son los dineros que se deben a terceros por la adquisición de bienes y servicios al final del año. Durante el 2022 se realizaron mejoras continuas al control de terceros, ciclo de tesorería y oportunidad de pago de proveedores. Actualmente esta es representada por un proveedor del exterior con fechas de pago a 60 días.

b) La cuantía de Acreedores Varios corresponde a cuentas por pagar asociadas al Capítulo Costa norte por $1.627.333 y $132.990, que se depuraron en el año 2022 ya que tenían fechas de registro de años 2014. Se aplicaron los procedimientos actualizados en las políticas contables de la Asociación

NOTA No. 11 Pasivos por impuestos corrientes, corrientes

		dic-22	dic-21
De Industria Y Comercio	a)	3.530.000	1.583.000
Retención En La Fuente Por Pagar	b)	4.620.000	5.775.000
Iva Generado	a)	11.464.000	-
Retenciones De Ica	a)	667.000	460.000
Impuesto De Renta	b)	-	12.917.000
Total pasivos por impuestos corrientes,corrientes		**20.281.000**	**20.735.000**

a) Corresponden a la liquidación del impuesto a cargo de Industria y Comercio de la Asociación. La retención de ICA se cancela de manera bimestral, correspondientes a los saldos acumulados de los meses de noviembre y diciembre de 2022. Ambos saldos con fecha de pago de enero y febrero de 2023.

Asociación que son gravados a una tarifa especial del 20%. Como nos realizaron mayores retenciones a favor, el impuesto a cargo es cero y nos genero un saldo a favor correspondiente al de la nota 6

NOTA No. 12 Otros pasivos financieros corrientes

	dic-22	dic-21
Tarjeta 4737 Cap Nacional	-	854.912
Tarjeta 9518 Cap Costa Norte	-	23.410
Tarjeta 4021 Cap Occ Norte	-	23.410
Tarjeta 8507 Cap Occ Sur	-	23.410
Tarjeta 4693 Cap Oriental	-	378.425
Tarjeta 7033 Cap Central	-	23.410
Tarjeta 0817 Cap Eje Cafetero	-	23.410
Total otros pasivos financieros corrientes	**-**	**1.350.387**

Correspondían a los saldos de las 7 tarjetas de crédito que administran los presidentes de capítulos, para ejecutar gastos de menor cuantía o urgentes que pudieran requerir y que se cancelaron en el año 2022.

NOTA No. 13 Otros pasivos no financieros corrientes

		dic-22	dic-21
Participacion Congreso y Cuotas De Sostenimiento	a)	1.954.000	1.851.000
Total otros pasivos no financieros		**1.954.000**	**1.851.000**

a) Representan ingresos recibidos por anticipado en participaciones de congresos y cuotas de sostenimiento de terceros que pagaron por anticipado su cuota del año 2023.

NOTA No. 14 Otras reservas

	dic-22	dic-21
Congresos	436.369.018	604.247.483
Apoyo Cientifico Comites	880.630.302	515.732.841
Funcionamiento	14.646.432	424.466.353
Revista	77.160.093	127.293.320
Total otras reservas	**1.408.805.845**	**1.671.739.997**

Son los excedentes acumulados de la Asociación que se han apropiado para los fines discriminados.

NOTA No. 15 Excedentes o perdidas adopción NIIF

	dic-22	dic-21
Cartera	(151.115.000)	(151.115.000)
Activos Fijos	(33.099.677)	(33.099.677)
Depreciaciones	35.383.437	35.383.437
Diferidos	(34.531.535)	(34.531.535)
Ajustes Por Inflacion	(2.890.114)	(2.890.114)
Clientes	3.312.310	3.312.310
Cuentas Por Cobrar A Socios Y Accionistas	62.714.827	62.714.827
Total ganancias acumuladas adopción NIIF	**(120.225.752)**	**(120.225.752)**

Corresponde a los efectos de la adopción de las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF en el año 2015, que reflejo una perdida. Este valor no es una reserva.

NOTA No. 16 Excedentes acumulados

		dic-22	dic-21
Ganancias Retenidas Por Correcciones	a)	1.746.583	1.746.583
Total Excedentes acumuladas		**1.746.583**	**1.746.583**

En el año 2020 se realizo una re construcción del activo neto, y por presentación ya no se muestran excedentes y perdidas acumuladas, sino las distintas reservas destinadas según la nota 13.

a) Corresponde a la nueva forma de medición y reconocimiento de errores o correcciones en los estados financieros, adoptada con las NIIF para pymes versión 2015. Todos los ajustes de cambios en políticas o correcciones de errores de años anteriores son reconocidos directamente en el patrimonio, sin afectar el resultado del periodo corriente.

NOTA No. 17 Resultado del ejercicio corriente

	dic-22	dic-21
Resultado Del Ejercicio Corriente	25.585.618	(262.934.152)
Total resultado del ejercicio corriente	**25.585.618**	**(262.934.152)**

El resultado del ejercicio corresponde al resultado neto entre los gastos ejecutados durante el periodo según la destinación de las distintas reservas de excedentes, (remitirse al Estado de Cambios en el Activo Neto), los cuales para el año 2022 ascienden a $1.652.880.617 pesos, y los ingresos percibidos durante el periodo según las distintas reservas de excedentes, los cuales ascienden para el 2022 a $1.652.880.617.

Ingresos Percibidos	1.678.466.235
Gastos Ejecutados	1.652.880.617
Excedente del periodo	25.585.618

Cabe aclarar, que la apropiación de los excedentes será puesta a disposición de la Asamblea General, de acuerdo a los planes financieros y previsiones presupuestadas para el año 2023, aprobadas por la Junta Directiva Nacional.

NOTA No. 18 Ingreso de actividades ordinarias

		dic-22	dic-21
Patrocinios Y Avales Gravados	a)	1.367.620.520	319.017.125
Patrocinios Y Avales Excluidos	b)	200.988.000	-
Inscripciones Y Cuotas Miembros		91.954.000	73.488.000
Donaciones		-	108.500.000
Total de ingresos de actividades ordinarias		**1.660.562.520**	**501.005.125**

La Asociación, clasifica como ingresos ordinarios la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgido en el curso de las actividades ordinarias. Los servicios que presta La Asociación están relacionados con la prestación de servicios tales como:
- Congresos
- Investigaciones
- Apoyo Capacitación Profesional
- Apoyo Eventos De Investigación

a) Posterior al aplazamiento del congreso del año 2021, se celebro en el mes de marzo en la ciudad de Bucaramanga, el cual aporto a los ingresos de la Asociación uno $983.802.500 por si solo. Aparte los eventos realizados por los capítulos aportaron a este rubro de ingresos tan elevado.

b) Estos ingresos por este concepto, corresponden a patrocinios de AstraZeneca y Medtronic para apoyar la inscripción de los miembros de la asociación a los diferentes cursos y congresos internacionales celebrados en 2022.

NOTA No. 19 Gastos de administración

		dic-22	dic-21
Gastos De Personal	a)	119.811.304	103.910.166
Honorarios	b)	193.897.760	137.924.160
Impuestos	c)	28.810.305	10.146.811
Arrendamientos	d)	79.654.143	10.632.419
Contribuciones Y Afiliaciones	e)	207.139.883	14.067.344
Seguros	f)	89.761.080	74.815.340
Servicios	g)	254.162.076	253.484.468
Gastos Legales		2.736.084	1.630.600
Mantenimiento Y Reparaciones		2.748.000	295.000
Gastos De Viaje	h)	123.044.592	8.846.460
Depreciaciones		4.594.997	4.685.355
Logística, cursos, eventos, congresos	i)	474.888.374	106.956.446
Provisiones	j)	34.433.226	-
Total gastos de administración		**1.615.681.824**	**727.394.569**

a) Al finalizar el año se tiene contratada a la Directora Administrativa , una asistente administrativa y a una secretaría para congreso nacional en el año 2023. No hubo modificaciones importantes, mas que los aumentos realizados de acuerdo al incremento del salario mínimo.

b) Los gastos de honorarios corresponden a la adquisición de servicios profesionales por concepto de Revisoría Fiscal, Outsourcing Contable y Tributario, Asesoría Jurídica y Asesoría Técnica. En el año 2022 este rubro aumento principalmente, por que hubo un mayor acompañamiento Jurídico en decisiones importantes que se tomaron, y se implemento la retribución financiera a los presidentes de la Asociación. Este ultimo rubro fue de $8.468.899 en el año. También se realizo una inversión importante con el acompañamiento de Diana Villafañe, quien lidera las relación públicas de la Asociación.

c) Representan los impuestos de ICA, Impuestos de valorización, Impuestos a los gravámenes financieros e impuestos al consumo que la Asociación ha pagado en el año.

d) Los arrendamientos corresponden al pago de una bodega extra que requiere la Asociación, pagos al Centro de Convenciones Neomundo por el congreso realizado en marzo y también al hotel Cacique por alquiler de espacios.

e) Corresponden a las cuotas de sostenimiento pagadas a la Asociación de Sociedades Científicas, el CAMEC, y a las inscripciones patrocinadas a los miembros de ALAT y Curso Internacional de Asma Grave patrocinado por AstraZeneca.

f) Es el monto cancelado a la Aseguradora Suramericana S.A, por los seguros de vida que se patrocinan a los miembros de la asociación.

g) Este rubro corresponde a la adquisición de servicios y bienes destinados a la operación de la Asociación principalmente servicios públicos, hosting y secretarias capitulares, en 2022 aumento por que se constituyeron contratos con hospitales y universidades para realizar investigaciones, a corte de 2022 $186.250.000 se han ejecutado para tal fin.

h) Corresponde a los gastos de tiquetes y hospedaje que se le pagan a proveedores y hoteles, debido ala celebración del congreso este gasto presento incrementos significativos.

i) Corresponden a los gastos ejecutados para la presentación de cursos virtuales y presenciales, los eventos de la Asociación a lo largo del año fueron híbridos, así como los obsequios y anchetas distribuidos en los eventos y cierres de fin de año. También se incluyen los gastos de logística y asesores contratados para la celebración del Congreso Nacional en marzo de 2022.

j) Corresponde al gasto por provisión fiscal mencionado en la nota 9.

NOTA No. 20 Otros gastos

		dic-22	dic-21
Gastos Extraordinarios	a)	145.422	17.562
Gastos Diversos		32.012	15.896.055
Total otros gastos		**177.434**	**15.896.055**

a) Corresponde principalmente a gastos por impuestos asumidos en la adquisición de servicios y bienes.

NOTA No. 21 Otras ganancias o perdidas

		dic-22	dic-21
Diversos	a)	9.158.820	2.084.310
Total otros ingresos o perdidas		**9.158.820**	**2.084.310**

a) Corresponde a otros ingresos generados en el periodo, principalmente de la recuperación de costos y gastos de 2021, y a la culminación de la tarea de confirmación y liberación de pasivos remanentes del año 2021. Con esos procedimientos los módulos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar quedaron depurados.

NOTA No. 22 Ingresos financieros

	dic-22	dic-21
Intereses	8.153.647	1.602.662
Diferencia En Cambio	591.248	-
Total ingresos financieros	**8.744.895**	**1.602.662**

Son los dineros reconocidos como rendimientos por intereses generados por las asignaciones permanentes consignadas en la fiduciaria Bogotá y cuenta de ahorro , así como diferencias en cambio a favor. En 2022 la fiducia reporto ingresos por $8.031.436

NOTA No. 23 Costos financieros

		dic-22	dic-21
Gastos Bancarios	a)	327.740	1.899.095
Comisiones	a)	6.665.731	5.677.266
Intereses Mora		101.100	186.000
Diferencia En Cambio	b)	5.420.938	-
Descuentos Comerciales Condicionados		46.000	57.690
Perdida De Valor Activos Financieros		-	990.491
Ajuste Al Peso		16.851	7.521
Total costos financieros			

a) Corresponden a los gastos por transacciones que paga la Asociación y comisiones de Pay-U en los recaudados.
b) Corresponde a diferencia en cambio generada al pagar a proveedores del exterior en dólares.

NOTA No. 24 Impuesto de Renta

Corresponde a la provisión del impuesto de renta que se calculo a lo largo del año, teniendo en cuenta gastos no deducibles, intereses de mora, y los gastos de seguros de vida, que serán grabados a la tarifa del 20%

NOTA No. 25 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Asociación.

NOTA No. 26 Negocio en marcha

Al corte de diciembre 31 de 2022, la Asociación no prevé cerrar operaciones, o tener ningún plan para liquidarse por el próximo año 2023, de hecho la implementación de virtualizaciones de los eventos, esta permitiendo ampliar la operación de la Asociación

NOTA No. 27 Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 10 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DE TORAX
NIT: 860090181-1

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el activo neto así como sus notas, que conforme a la ley vigente se ponen a disposición de la asamblea general, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones son:

· Los estados financieros básicos terminados al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados bajo nuestra responsabilidad, de acuerdo a la normatividad legal aplicable.

· Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados al cierre de diciembre de 2022 de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

· Se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, y las cifras han sido tomadas fielmente de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares, aplicativo contable)

· La existencia de activos y pasivos de la sociedad en la fecha de cierre y las transacciones han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, y serán puestos a consideración del máximo órgano social en la próxima asamblea general.

Ledys Blanquicett B.

Ledys Del Carmen Blanquicett Barrios
Representante Legal
CC: 22.436.892

Manuel Andrés Baene Murillo
Contador Público
Tarjeta profesional N° 220025-T
CC: 1019049631
Designado por MB Contasesores S.A.S

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Miembros de la
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2022, y el estado de resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX**, al 31 de diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes – Gastos de administración Ver Nota 10 y 19 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoria	**Manera como se abordaron en nuestra auditoria**
A 31 de diciembre de 2022, las cuentas por pagar corrientes, representan el 11,89% del saldo total del pasivo de la Asociación. La cuenta de gastos de administración del año 2022 representa el 98% del gasto total de la Asociación. Hemos considerado el gasto de administración y todas sus cuentas asociadas en los rubros de los estados financieros como una cuestión clave de auditoría por su impacto en la operación del Asociación ya que corresponden a la ejecución de las actividades meritorias.	Durante el año 2022, verificamos periódicamente la contabilización de gastos y pasivos de la Asociación. Efectuamos pruebas de recorrido para conocer el proceso de control de las cuentas por pagar y sus gastos, así como el diseño, implementación y eficacia de los controles relevantes. Durante la ejecución de la auditoría realizamos muestras mediante la herramienta IDEA y sobre las mismas revisamos los soportes de los gastos reconocidos por la Asociación. Evaluamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Asociación para gestionar los riesgos asociados al reconocimiento de pasivos y gastos. Validamos las revelaciones sobre el rubro de cuentas por pagar y gastos en las notas a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos relevantes y materiales del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

  El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan

las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.

- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.

- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha.

- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:

  - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.

  - Los asuntos claves de la auditoria que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX,** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2022 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea Nacional de Miembros, y
3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX** se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea Nacional de Miembros, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2022:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea Nacional de Miembros, y los componentes del control interno implementados por la Asociación.

- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea Nacional de Miembros y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder.

- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Asociación.

- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea Nacional de Miembros que se encuentran pendientes por consignar en actas.

- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea Nacional de Miembros documentadas en actas.

- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Asociación durante el período cubierto y validar su implementación.

- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:

- Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.

- Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y

- Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

- Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

  Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

  Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea Nacional de Miembros y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.

b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea Nacional de Miembros o de la Junta Directiva Nacional.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de miembros y de actas de la Asamblea Nacional de Miembros y de la Junta Directiva Nacional se llevan y conservan debidamente.

d) La Asociación ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

e) De conformidad con la Circular 058 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se hizo exigible para las ESAL bajo su inspección vigilancia ó control, la adopción del Programa de Transparencia y Etica Empresarial -PTEE, el cual será valorado por la revisoría fiscal en la vigencia 2023.

f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes, adicionales a los expuestos, que puedan afectar mi opinión.

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: **2-2023-837**
Fecha: 03/03/2023 10:21:56
Destino: ASOCIACION COLOMBIANA DE
Copia: N/A
Anexos: N/A **Folios:** 1

En su respuesta indique este radicado

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor Fiscal
T.P. 180826 –T
Designada por **Amézquita & Cía. S.A.S**
SIADOC 2-2023-837

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2023